**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Chía febrero de 2024

Señora
**Ángela María Montoya Castro**
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5810468 de 2024
Coordinadora Académica
Formación Profesional
Chía

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes Febrero del año 2024

**Referencia:** No. CO1.PCCNTR.5810468 del año 2024

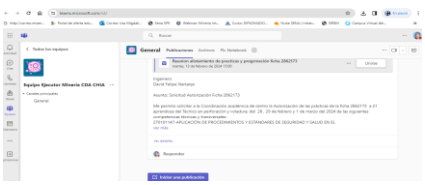
Irza Migdalia Hurtado Mosquera, identificado con la cédula de ciudadanía No. 34.567.036 de Popayán, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación Académica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago**: Se fija como valor total para el contrato la suma de Cuarenta y Cinco Millones Seiscientos Trece Mil Trescientos Treinta y Tres pesos M/Cte. ($ 45.613.333). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2024 por valor de Ochocientos Ochenta Mil Pesos M/Cte. ($ 880.000), b) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2024 por valor de Cuatro Millones Cuatrocientos Mil Pesos M/Cte. ($ 4.400.000) cada uno, c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre por valor de Setecientos Treinta y Tres Mil Trescientos Treinta y Tres Pesos M/Cte. ($ 733.333).

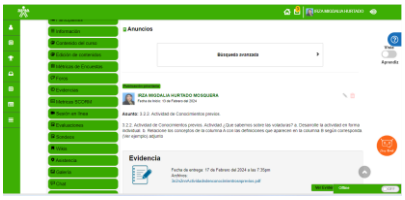
**Plazo:** Será hasta el cinco (5) de diciembre de 2024.

| **OBJETO:** |
|---|
| Contratar la prestación de servicios personales para orientar la formación profesional en los programas de modalidad presencial titulada, complementaria y/o seguimiento etapa productiva, en la red de conocimiento MINERÍA, área temática de SUPERVISION DE PROCESOS MINEROS, programadas por el Centro de Desarrollo Agroempresarial de la Regional Cundinamarca. |

**Obligaciones Especificas:**

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Ejecutar la formación profesional integral conforme a lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, definidos por la entidad en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos. | Se participó de acuerdo con los lineamientos institucionales en los procesos y ejecución de la formación profesional integral para las fichas: 2825402 Tecnólogo en Supervisión de Procesos Mineros, fin de semana y ficha: 2862173 Técnico en Perforación y Voladura, Oferta cerrada Ejercito Nacional de Colombia así como la programación de las actividades académicas de la formación titulada a cargo Centro de Desarrollo Agroempresarial, dando cumplimiento a la guía de desarrollo del proceso formativo y en lo relacionado con el diseño curricular, el Proyecto de | RED DE MINERIA<br>Portafolio instructor<br>TECNOLOGO EN SUPERVISIÓN DE PROCESOS MINEROS - FICHA 2825402<br><br>TECNICO EN PERFORACION Y VOLADURA FICHA 2862173<br><br>Enlace de reunión por plataforma MEET<br><br> |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | Formación, la Planeación Pedagógica, las guías de aprendizaje, los instrumentos de evaluación y toda la normativa inherente al SIGA SENA. | |
| 2 | Soportar al menos tres (3) certificaciones en los componentes: técnico, pedagógico, idiomas y/o habilidades blandas para el mejoramiento continuo del rol de instructor en la formación profesional integral, sin afectar la asignación de los grupos. | Para el periodo objeto de contrato no se requirió de la necesidad. | No aplica. |
| 3 | Participar en las actividades de apoyo a la formación (alistamiento, inducción, bienestar al aprendiz, SENNOVA, diseño y desarrollo curricular, autoevaluación y registro calificado, emprendimiento, divulgación oferta, ofertas cerradas), seguimiento a etapa productiva, convocadas por el centro de formación para fortalecer el proceso formativo. | Reunión ambiente 118 con la empresa Industrias Cruz, el día domingo 4 de febrero ambiente 118, CDA chía con la ficha: 2669838, Tecnólogo en Supervisión de Procesos Mineros, Visita Señora Farides Buitrago para la Formulación proyecto SENNOVA. | Evidencia Fotográfica. |
| 4 | Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la | Se evalúan los resultados de aprendizaje y se emiten el reporte de juicios evaluativos de acuerdo al cumplimiento de los plazos destinados y tiempos requeridos para las fichas: | Portafolio ficha:<br>TECNOLOGO EN SUPERVISIÓN DE PROCESOS MINEROS - FICHA 2825402<br><br>TECNICO EN PERFORACION Y VOLADURA FICHA 2862173<br><br>Listas de asistencia |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente. | 2825402, Tecnólogo en Supervisión de Procesos y ficha: 2862173 Técnico en Perforación y Voladura. | |
| 5 | Mantener organizadas y actualizadas las evidencias en las plataformas destinadas a ello, considerando los lineamientos institucionales. | Se efectúa el cargue de las evidencias mensuales en las plataformas Territorium, Microsoft Teams. | Plataforma Territorium  Correos electrónicos<br>Listas de asistencia<br>Registro fotográfico<br>Portafolio del instructor |
| 6 | Cumplir con la asignación de 160 horas mensuales, reportadas en el Aplicativo SOFIA PLUS. | se da cumplimiento a las horas requeridas por el centro de formación en cumplimiento de la programación asignada por la coordinación académica de centro con las fichas: ficha 2825402 tecnólogo en supervisión de procesos mineros 12 horas<br>ficha 2862173 técnico en perforación y voladura 98 horas.<br>curso complementario manejo de explosivos y accesorios de voladura 30 horas, líder equipo ejecutor de minería 20 horas para un total horas 160 horas. | Correos electrónicos<br><br>Portafolio del Instructor<br><br>Registro fotográfico |
| 7 | Validar novedades de aprendices conforme al | Para el periodo objeto de contrato no se | No aplica. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | reglamento del aprendiz (reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones) comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información. | requirió de la necesidad. | |
| 8 | Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, con plazo máximo de cuatro (4) meses luego de iniciado el contrato. | Cuento con la certificación de la norma ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICOS Y NORMATIVA, código: 240201056.<br><br>Vigencia de la norma: 27/Julio/2025. | <br>El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA<br>IRZA MIGDALIA HURTADO MOSQUERA<br>Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO<br>Firmado Digitalmente por: |

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe

en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL | FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL |
|---|---|---|---|---|
| 1. | | | | |
| 2. | | | | |

**Nota 1:** Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7910992117 de la planilla, operador SOI y periodo correspondiente al mes de enero del 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (7) folios

Cordialmente,

IrzaHM

**Irza Migdalia Hurtado Mosquera**

**Contratista**

**C.C. No. 34.567.036 de Popayán**

Recibí a satisfacción:

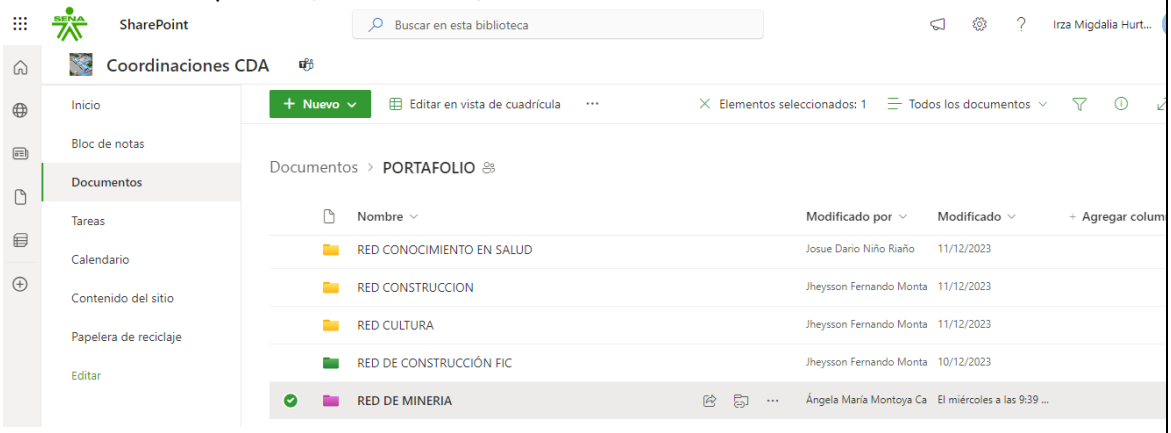
**Ángela María Montoya Castro**

SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5810468 de 2024

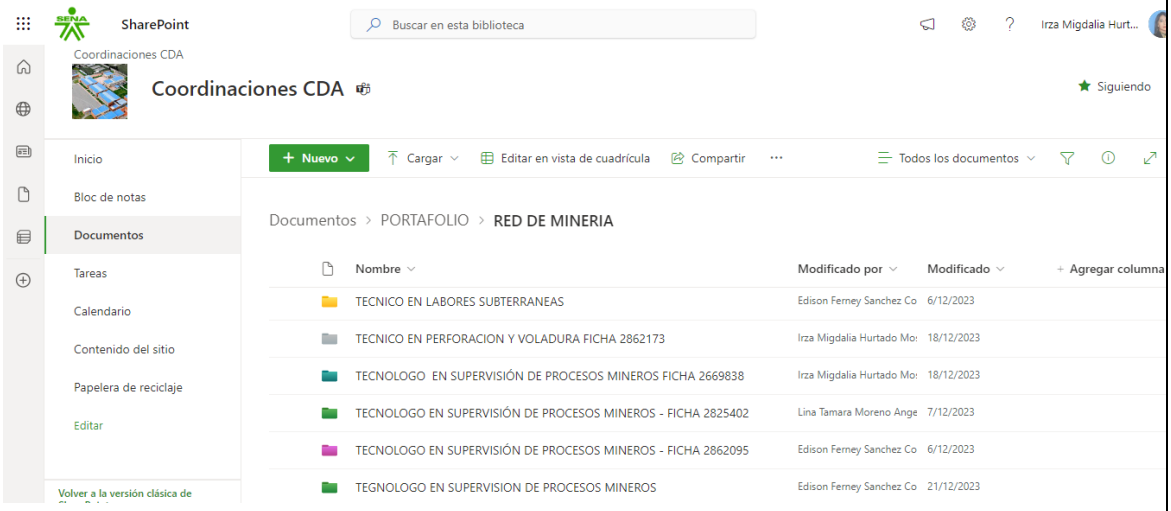
Coordinadora Académica

**EVIDENCIAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS MES DE FEBRERO 2024.**

1. RED DE MINERIA
   https://sena4.sharepoint.com/:f:/r/sites/CDAC/CoordinacionesCDA/Documentos%20compartidos/PORTAFOLIO/RED%20DE%20MINERIA?csf=1&web=1&e=MbvZcw

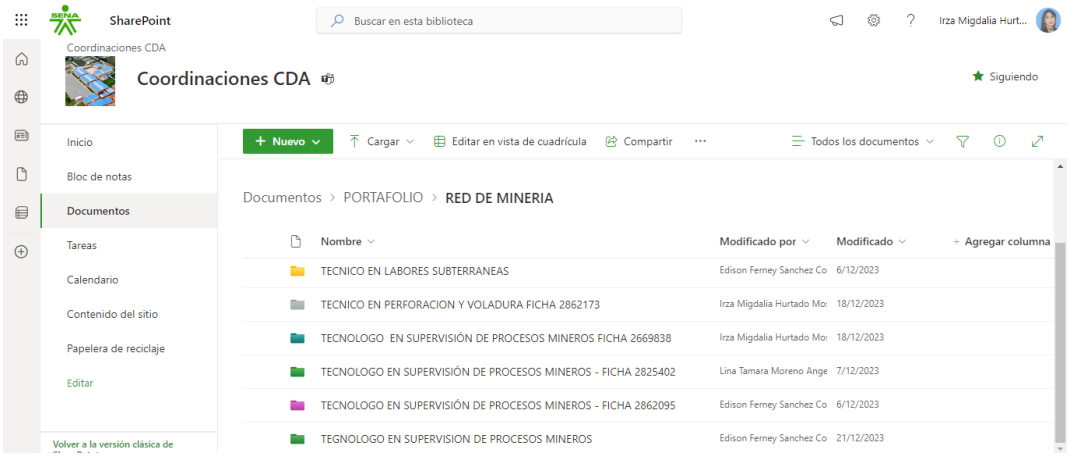


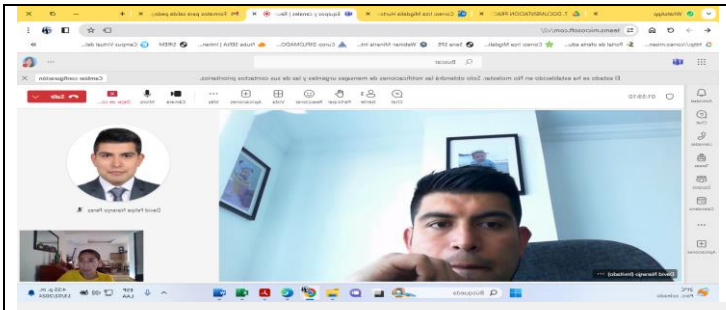

TECNOLOGO EN SUPERVISIÓN DE PROCESOS MINEROS - FICHA 2825402
https://sena4.sharepoint.com/:f:/r/sites/CDAC/CoordinacionesCDA/Documentos%20compartidos/PORTAFOLIO/RED%20DE%20MINERIA/TECNOLOGO%20EN%20SUPERVISI%C3%93N%20DE%20PROCESOS%20MINEROS%20-%20FICHA%202825402?csf=1&web=1&e=uswFG8



TECNICO EN PERFORACION Y VOLADURA FICHA 2862173

https://sena4.sharepoint.com/:f:/r/sites/CDAC/CoordinacionesCDA/Documentos%20compartidos/PORTAFOLIO/RED%20DE%20MINERIA/TECNICO%20EN%20PERFORACION%20Y%20VOLADURA%20FICHA%202862173?csf=1&web=1&e=g0DiOU





**Calendario** - imhurtadom@sena.edu.co

## Reunion alistamiento de practicas y progrmación ficha 2862173

Mar 13/02/2024, 'de' 15:00 a 17:00

Microsoft Teams Meeting

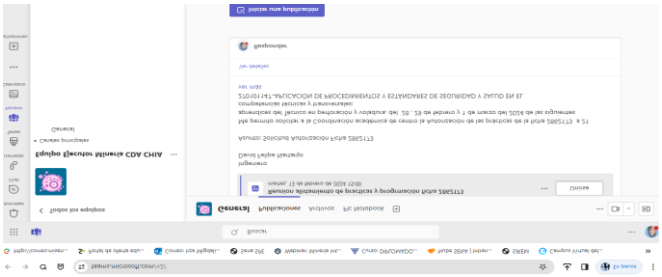
Unirse

E

Equipo Ejecutor Minería CDA CHIA le ha invitado.
Usted la aceptó.
David Felipe Naranjo Perez no respondió.

Ingeniero David Felipe Nartanjo Asunto: Solicitud Autorización Ficha 2862173 Me permito solicitar a la Coordinación académica de centro la Autorización de las...

Asistiré Cambiar

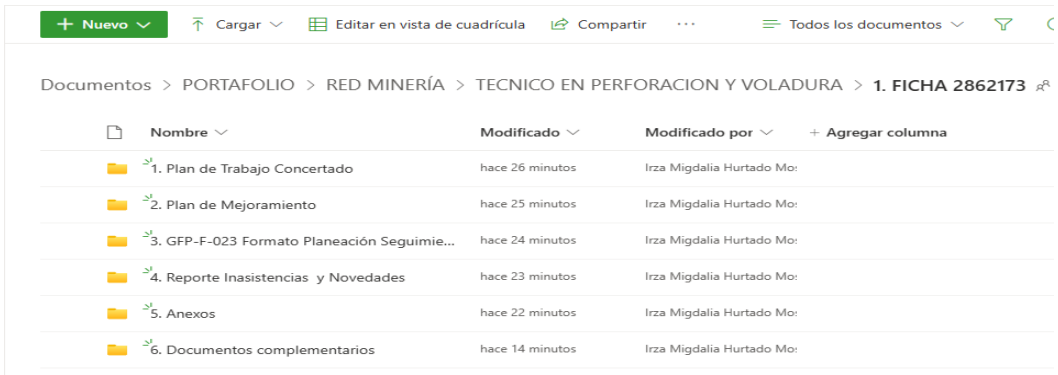


3. Reunión ambiente 118con la empresa  Industrias Cruz , el día domingo 4 de febrero ambiente 118  CDA chía,  Registro fotográfico



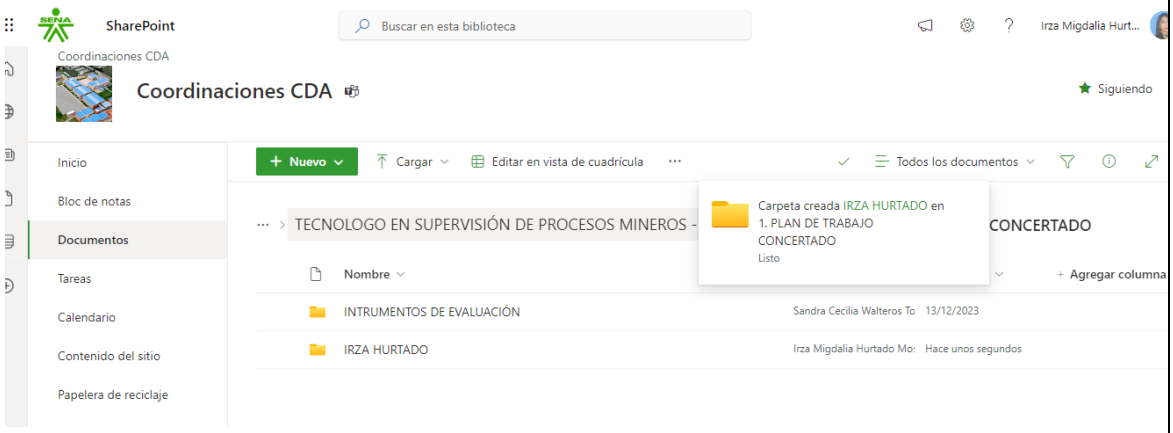

Evidencia Fotográfica.

5.




Ficha 2862173 _ Técnico en perforación y Voladura Oferta cerrada empresarial EJERCITO NACIONAL .




1. PLAN DE TRABAJO CONCERTADO
https://sena4.sharepoint.com/:f:/r/sites/CDAC/CoordinacionesCDA/Documentos%20compartidos/PORTAFOLIO/RED%20DE%20MINERIA/TECNOLOGO%20EN%20SUPERVISI%C3%93N%20DE%20PROCESOS%20MINEROS%20-%20FICHA%202825402/1.%20PLAN%20DE%20TRABAJO%20CONCERTADO?csf=1&web=1&e=dwpgUz

6. Salida Pedagógica visita museo del oro ficha:2825402



Salida Pedagógica visita museo Internacional de la esmeralda ficha:2825402



Solicitud mediante correo electrónico practicas los días 28 y 29n de febrero ficha: 2862173

RV: SOLICITUD AUTORIZACION PRACTICAS FICHA 2862173 Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)

**De:** Irza Migdalia Hurtado Mosquera
**Enviado:** martes, 13 de febrero de 2024 14:47
**Para:** Ángela María Montoya Castro <anmontoyac@sena.edu.co>
**Cc:** Claudia Patricia Colorado Tinjaca <cpcolorado@sena.edu.co>; David Felipe Naranjo Perez <dfnaranjop@sena.edu.co>
**Asunto:** SOLICITUD AUTORIZACION PRACTICAS FICHA 2862173

Ingeniera
Angela Maria Montoya Castro
Coordinadora Académica
Centro de Desarrollo Agroempresarial

Asunto: Solicitud Autorización Ficha 2862173

Me permito solicitar a la Coordinación académica de centro la Autorización de las prácticas de la ficha 2862173 a 21 aprendices del Técnico en perforación y voladura, del 28 , 29 de febrero y 1 de marzo del 2024 de las siguientes competencias técnicas y transversales:
270101147-APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS Y ESTÁNDARES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN OPERACIONES DE PERFORACIÓN Y VOLADURA EN MINERÍA - COMPETENCIA TÉCNICA O ESPECÍFICA CE1
270101117-APLICACIÓN DE INFORMACIÓN GEOLÓGICA EN OPERACIONES DE PERFORACIÓN Y VOLADURA EN MINERÍA COMPETENCIA TÉCNICA O ESPECÍFICA CE2
220601501 APLICACIÓN DE PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO COMPETENCIA TRANSVERSAL.

Dichas prácticas se desarrollarán en las empresas del sector minero adjunto los siguientes documentos:
1.Formato de salida Pedagógica empresa CARBOQUIA SAS_ 28 de Febrero
2.Formato de salida Pedagógica AGENCIA NACIONAL DE MINERIA_29 de febrero
3. Formato de salida Pedagógica P3 LOS PINOS SAS_1 de Marzo

Curso formación complementaria manejo de explosivos y accesorios de voladura.

RE: Solicitud de curso complementario de Manejo de explosivos y Accesorios de Voladura Orica.Indumil Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Dom 12/02/2034 11:46

Ángela María Montoya Castro
Para: paulo.mera@orica.com
CC: Javier Ricardo Jimenez Rincon; Irza Migdalia Hurtado Mosquera
Jue 15/02/2024 11:46

Ingeniero Paulo Mera.
ORICA - INDUMIL

Para el SENA desde el Centro de Desarrollo Agroempresarial es grato poder contribuir con el desarrollo de las personas, las empresas y la sociedad en general, a través de la Formación Complementaria que imparte el Centro de formación, por lo anterior, la ingeniera Irza Hurtado atenderá sus solicitudes de formación.
Como es de su conocimiento se procedió con la solicitud de documentos para proceder con matrícula correspondiente.

Cordialmente.

Ángela María Montoya Castro
Centro de Desarrollo Agroempresarial-Coordinadora Académica
anmontoyac@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:
Vereda Bojacá Carrera 11 Sector El Da

teams.microsoft.com está compartiendo tu pantalla. Dejar de compartir Ocultar

8. NSCL 240201056 v1

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015*
*otorga*
*Certificado de Competencia Laboral a*

## IRZA MIGDALIA HURTADO MOSQUERA

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 34567036
Quien demostró su Competencia Laboral en la
*Norma*

**Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO**

*Código: 240201056 - Versión: 1*

*En testimonio de lo anterior. se firma el presente en CHÍA. A los veintisiete (27) días del mes de Julio de dos mil veintidos (2022)*
Firmado Digitalmente por

1355469 - 27/07/2022
No Y FECHA REGISTRO

LEONORA BARRAGAN BEDOYA
Subdirector CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

Vigencia:
hasta el 27 de Julio de 2025

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 95130024020105622ICC34567036C.